Informe de Actividades Abril 2021

Alta Verapaz 30 de abril de 2021

Licda. Maria Eugenia de León Quiñonez Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Abril de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO. que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-75-2021-029

No.

Celeste Aracely Gonzalez Estrada / 2. Nombre:

Fortalecimiento Institucional / Alta Verapaz 3. Unidad Administrativa:

ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO

para la implementación de acciones de Seguridad

4. A continuación detallo las actividades realizadas:

a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o	Apoyo y participación en la cuarta reunión Ordinaria de la
monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y	Comisión Municipal Seguridad Alimentaria y Nutricional
Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) a similar	-COMUSAN- en seguimiento a las acciones del POACOMUSAN en el municipio de Chahal.

- Alimentaria y Nutricional. 2 b) Orientar elaboración. monitoreo la del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, respectiva retroalimentación a para su
- Apoyo y participación en la cuarta Reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Delegación Departamental de la SESAN. c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria У Nutricional. Planes Coyunturales, entre otros.
- Apoyo en la divulgación, promoción y monitoreo de la entrega del Alimento Complementario Fortificado Nutri niño con el fin de garantizar la entrega y el uso por parte de las madres de niños y niñas de 6 a 24 meses de edad en el municipio de Chahal
- d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales. entre otros.
- Apoyo y participación en actividades de consejería sobre el rol de los Pilares de la SAN dirigidas a Comisiones comunitarias de seguridad alimentaria nutricional -COCOSAN- .

	5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	 Apoyo y participación en el monitoreo a niños y niñas con desnutrición Aguda, en coordinación interinstitucional con actores que participan en la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Chahal. 	
	6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Apoyo y participación en reunión de equipo de la Delegación de manera presencial o virtual, convocadas por el Delegado departamental con el fin de recibir instrucciones y lineamientos de trabajo	
	7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	 Apoyo y participación en la Comisión Técnica Interinstitucional Municipal de Alimentación Escolar -CTIMAE-para el monitoreo de la segunda entrega de Alimentación Escolar en el municipio de Chahal Apoyo en la elaboración de bitacora y planificación de actividades semanales e informes a requerimiento del delegado departamental por instrucción del Director de Fortalecimiento Institucional. 	

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)

DPI 1607 95281 1603

Dr. Héctor Danilo Cardona Barrios
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
De la Presidencia de la República
-SESAN-

M. Sc. Lizett Marie Guzman,

SUBSECRETARIA TÉCNICA Secretaría de Seguridad Alimentaria y Mutricio de la Presidencia de la Repúblic -SESAN-